



Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Resumen del documento GEF/C.34/3

Relaciones con los convenios, las convenciones y otras instituciones internacionales

Decisión que se recomienda al Consejo respecto de las relaciones con los convenios y las convenciones

El Consejo examinó el documento GEF/C.34/3, *Relations with the Conventions and Other International Institutions*, y recibió con agrado las actividades propuestas para poner en práctica las orientaciones y decisiones que han sido aprobadas por las Conferencias de las Partes en las convenciones y los convenios internacionales sobre el medio ambiente. El Consejo solicitó a la Secretaría y a los organismos del FMAM que continuaran colaborando con los países receptores para aplicar las orientaciones y las prioridades nacionales en la programación y las actividades del FMAM.

RESUMEN

1. En este documento se facilita información acerca de las novedades de interés para el FMAM en el contexto de los siguientes convenios y convenciones multilaterales sobre el medio ambiente: el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD), el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (el Convenio de Estocolmo) y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y su Fondo Multilateral (el Protocolo de Montreal). El documento también brinda información acerca de las relaciones del FMAM con otros convenios, convenciones e instituciones internacionales.

Entre los aspectos destacados se incluyen los siguientes:

- a) Un informe sobre la participación y contribución del FMAM a la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Bonn (Alemania) del 19 al 30 de mayo de 2008.
- b) La respuesta que propone el FMAM a la orientación ofrecida por la cuarta reunión de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología, celebrada en Bonn (Alemania) del 12 al 16 de mayo de 2008.
- c) La respuesta que propone el FMAM a la orientación ofrecida por la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Bonn (Alemania) del 19 al 30 de mayo de 2008.

- d) Un breve informe sobre la 28.^a sesión del Órgano Subsidiario de Ejecución de la CMNUCC, celebrada en Bonn (Alemania) del 4 al 13 de junio de 2008.
- e) Un breve informe sobre la 28.^a reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal, celebrada en Bangkok (Tailandia) del 7 al 11 de julio de 2008.
- f) Un informe sobre la participación del FMAM en el diálogo de alto nivel sobre políticas para la puesta en práctica de la decisión 3/COP.8 de la Conferencia de las Partes en la CNUCLD, que forma parte del plan y el marco estratégicos de 10 años encaminados a mejorar la aplicación de dicha convención.
- g) Una breve nota sobre la colaboración adicional del FMAM con los Convenios de Basilea, de Rotterdam y de Estocolmo.
- h) Un informe sobre las reuniones y los progresos de la Junta del Fondo de Adaptación.